

<https://doi.org/10.1590/ES.233690>

ANÁLISE DA PRÁTICA PEDAGÓGICA

PERCEPCIÓN DEL POSCONFLICTO EN COLOMBIA: CASO DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ELIANA ALEMÁN SALCEDO¹ 

AURA ALICIA CARDOZO RUSINQUE² 

RESUMEN: Tras el Acuerdo de Paz de 2016 entre el gobierno de la República de Colombia y la guerrilla FARC, se implementó la Cátedra de la Paz dentro de las políticas de consolidación del posconflicto. Para conocer su incidencia en la percepción sobre el posconflicto, se realizó una investigación mixta cuantitativa en el que se usan datos cualitativos para reforzar los resultados obtenidos con la escala tipo Likert a 793 alumnos de educación básica y media de colegios de Barranquilla y área metropolitana. Los resultados muestran que el posconflicto es percibido como una etapa formalmente nueva, pero los participantes no ven una diferencia respecto a lo que les importa. El extrañamiento, los ritmos del cambio, la incertidumbre y la ignorancia estratégica son claves para comprender su respuesta.

Palabra-clave: Posconflicto. Cátedra de la Paz. Incertidumbre. Percepción. Juventud.

POST-CONFLICT PERCEPTION IN COLOMBIA: THE CASE OF HIGH SCHOOL STUDENTS

ABSTRACT: After the 2016 Peace Agreement between the of the Republic of Colombia government and the FARC guerrilla, the Chair for Peace was implemented within the post-conflict consolidation policies. In order to know its impact on the post-conflict perception, we conducted a mixed quantitative investigation in which qualitative data are used to reinforce the results obtained with a Likert-type scale applied to a sample 793 high school students in Barranquilla and the metropolitan area. The results demonstrate that the post-conflict is perceived as a formally new stage, but the participants do not appreciate a difference regarding to what matters to them. The estrangement, the rhythms of change, the uncertainty, and the strategic ignorance are key to comprehend their response.

Keywords: Post-conflict. Chair of Peace. Uncertainty. Perception. Youth.

Artículo desarrollado en el marco de la investigación “Construcción de Paz, Competencias Ciudadanas, Capital Social y Percepción del Cambio e Incertidumbre frente al Proceso de Transición de Conflicto a Posconflicto en Estudiantes de 9° a 11° en Área Metropolitana de Barranquilla (Colombia)”, desarrollado en cooperación por la Universidad de la Costa (Barranquilla Colombia y la Universidad Pública de Navarra (España).

1.Universidad Publica de Navarra – Navarra, España. E-mail: eliana.aleman@unavarra.es

2.Universidad de la Costa – Barranquilla, Colombia. E-mail: acardozo@cuc.edu.co

Editor de Sección: Salomão Barros Ximenes



PERCEPÇÃO DO PÓS-CONFLITO NA COLÔMBIA: O CASO DE ESTUDANTES DO ENSINO MÉDIO

RESUMO: Após o Acordo de Paz de 2016 entre o governo da República da Colômbia e a guerrilha das FARC, a Aula da Paz foi implementada dentro das políticas de consolidação do pós-conflito. Para conhecer seu impacto na percepção do pós-conflito, foi realizada uma investigação quantitativa mista em que dados qualitativos foram utilizados para reforçar os resultados obtidos com a escala do tipo Likert para 793 alunos dos Ensino Fundamental e Médio de escolas de Barranquilla e sua área metropolitana. Os resultados mostram que o pós-conflito é percebido como uma fase formalmente nova, mas os participantes não veem diferença no que lhes interessa. A estranheza, os ritmos de mudança, a incerteza e a ignorância estratégica são as chaves para entender sua resposta.

Palavras-chave: Pós-conflito. Aula da paz. Incerteza. Percepção. Juventude.

Introducción

El presente artículo nace de una investigación más amplia que interroga a estudiantes de secundaria sobre su percepción del cambio, las reacciones que suscita el momento actual, así como su mirada frente a lo socialmente indefinido a propósito de la etapa de posconflicto iniciada en medio del Acuerdo de Paz (en adelante el acuerdo) firmado entre el gobierno de Colombia y la guerrilla Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en noviembre de 2016. Se parte de que “el ser humano –nos ha dicho Fritz Heider– se instala en el mundo como un perceptor de la realidad. Desde ahí, la procesa, la clasifica, la explica y la evalúa” (BLANCO et al., 2017, p. 197).

La investigación se enmarca en la asignatura Cátedra de la Paz, implementada por la Ley n. 1.732 de 2014, que busca garantizar y fortalecer la educación para la paz, la cultura de paz y el desarrollo sostenible. Mediante el desarrollo de competencias relacionadas con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica. Se persigue el objetivo de promover la prosperidad general, garantizar el cumplimiento de los principios consagrados en la Constitución Política de 1991 y aportar en la reconstrucción del tejido social. La fractura, consecuencia de más de 60 años de conflicto insurreccional, se complejiza con otras formas de violencia surgidas del paramilitarismo y el narcotráfico en los años 1980 y que han penetrado en todas las esferas de la sociedad. Esta situación ha afectado particularmente a la vida cotidiana de los jóvenes y suele expresarse en otras formas de violencia que van desde el entorno familiar, hasta la dimensión de la nación en su totalidad. De ahí que el acuerdo y la Cátedra de la Paz constituyan una oportunidad para la transformación de las dinámicas sociales y las formas de relacionarse y promover la justicia transicional para la reconciliación.

El acuerdo supuso un hito histórico al poner fin al conflicto armado más antiguo de Latinoamérica que, según la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las víctimas (2019), produjo 8.056.993 desplazados, 181.884 desaparecidos, 37.381 secuestrados, 8.798 niños y jóvenes reclutados de manera forzada, 32.506 víctimas de violencia sexual y 1.045.146 de homicidios en el marco del conflicto. La agenda de negociación reconoce los diversos problemas y circunstancias históricas localizados en el origen del conflicto social y político, como son la enorme desigualdad social, la excesiva concentración de tierras o la existencia de un sistema político cerrado e intolerante con la disidencia política. Para ello,

se incluyen cambios en materia de participación y democratización política, una reforma rural integral, mayor centralidad a las víctimas, o la creación de una Justicia Transicional con enfoque restaurativo (MORENO-PARRA, 2018).

El acuerdo puede definirse como una “paz imperfecta” que, en todo caso, es mejor que una “guerra perfecta” (RÍOS, 2017) en la medida en que una transición supone hacer concesiones por ambas partes, por lo que es probable que algunos puntos sean más reformistas que transformadores, especialmente con la negociación posterior al resultado negativo del Plebiscito de refrendación del acuerdo. Entre los aspectos controvertidos están: incorporación parcial de las propuestas de las víctimas; mantenimiento de estructuras que limitan la democratización de la posesión y uso de la tierra; apertura democrática insuficiente; limitaciones internas y transnacionales para la lucha contra el narcotráfico; preocupación por la posible impunidad de los delitos más graves; dudas sobre el cumplimiento de lo acordado por las partes.

Para Álvarez (2019) la transformación efectiva depende del fin de otras formas de violencia organizada. Sin embargo, lo más relevante del acuerdo es el legado cultural que deja para resolver conflictos por vías políticas. Ríos (2017) y Álvarez (2019) vinculan la capacidad transformadora del acuerdo a la calidad de su implementación, pero fundamental considerando que la percepción sobre el posconflicto contribuirá a la legitimación y apoyo de los compromisos contenidos en el acuerdo desde la implementación temprana, de ahí la pertinencia de este estudio.

Atendiendo al esquema clásico de las etapas de los procesos de transición, Colombia se encontraría en la de posconflicto, que regularmente se inicia al finalizar el conflicto armado interno (coincidente en este caso con el proceso de negociación). Le sigue una etapa de normalización que busca superar las condiciones detonantes de la violencia y que suelen concentrarse en los territorios más afectados por la violencia. Finalmente, en una tercera fase de estabilización se busca solucionar a largo plazo las causas estructurales que originaron el conflicto (VALENCIA; ÁVILA, 2016).

Por su parte, Mueller-Hirth y Ríos Oyola (2018, p. 6) advierten que “los términos “transicional” y “posconflicto” tienen un claro referente temporal, en tanto la promesa de la transformación esta implícitamente construida sobre la noción del progreso, “dejando el pasado atrás” y “moviéndonos hacia la democracia”. Pero como ellas señalan, la temporalidad progresiva no se aplica necesariamente a todas las sociedades transicionales y de posconflicto estudiadas porque, en muchos casos, la violencia y la no violencia no pueden demarcarse fácilmente: la violencia puede persistir o mantener experiencias de marginalización en la era “post”, mostrando así un continuo entre pasado y presente (MUELLER-HIRTH; RÍOS OYOLA, 2018). Por ello, la experiencia del tiempo puede ser lineal para algunos, cíclica para otros o incluso ambas, y dada la complejidad del contexto del posconflicto colombiano es de esperar experiencias del tiempo divergentes.

Por tanto, debe entenderse que los procesos de transición son dinámicos y complejos, y no responden a una simple secuencia de etapas. No obstante, eso no implica que los individuos no recurran a marcadores temporales para organizar su experiencia del tiempo, atribuyendo un determinado sentido a cada situación, definiendo lo que pertenece al pasado y al presente, a la vez que administran las expectativas. Es en este sentido que el acuerdo puede considerarse un marcador de límite que dibuja dos etapas diferentes en Colombia, la del conflicto y la del posconflicto, funcionando como frontera que introduce un orden temporal. Al desmovilizar cerca de 13.511 guerrilleros mediante el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto con las FARC (según la Agencia para la Reincorporación y Normalización ARN, corte a julio 2020) se interrumpe el *continuum* de la violencia, marcando un “antes” y “un después”. Aunque en cierto modo esta perspectiva conlleva considerar el posconflicto como parte de una secuencia dentro de una temporalidad lineal progresiva, también posibilita abordarlo como una situación liminar. Estructuralmente la situación liminar está ubicada dentro de una secuencia, pero también permite dar a esa estructura una posición periférica frente a lo central, ofreciendo

al individuo la experiencia de una situación de transición *hic et nunc*. Metodológicamente facilita además formular afirmaciones que adviertan de si esa experiencia del tiempo es o no lineal.

Así, el momento actual de posconflicto se conceptualiza en este trabajo como una situación liminar todavía abierta a múltiples configuraciones. Se entiende aquí que la noción de liminaridad de Arnold Van Gennep puede ser aplicada a diversos contextos (HOCHNER, 2018; SZAKOLCZAI, 2015) y es útil para comprender situaciones u objetos que no son ni una cosa ni otra (“betwixt and between”), pudiendo ser referida a la experiencia subjetiva de individuos, grupos sociales o sociedades enteras, a dimensiones temporales (momentos-acontecimientos, períodos y épocas) o dimensiones espaciales (THOMASSEN, 2015). Desde esta perspectiva, el posconflicto como momento de transición tiene su propia lógica y no puede analizarse como un fenómeno estable por encontrarse en proceso de definición. Al igual que las situaciones liminares, el posconflicto colombiano remite a un cambio, aunque se desconozca cómo será la etapa posterior.

Concebir el posconflicto como liminar implica abordar cuestiones relacionadas con el cambio, la incertidumbre y la indefinición. Enfoque adecuado en un contexto cambiante e inestable, con una institucionalidad que no termina de cumplir su papel y un gobierno crítico con el acuerdo, lo que no garantiza su implementación en la forma y ritmos previstos. Al preguntarnos por la percepción del cambio, se parte de considerar que la conciencia del mismo supone la observación de la/s diferencia/s que se suceden en el tiempo en relación con algo que conserva una identidad persistente (NISBET, 1979, p. 12-13). El estudio del cambio fue acotado al “tiempo presente” en la corta y media duración. Esto supone que, en el presente histórico, el acuerdo se considere un “acontecimiento” que, en términos de Mudrovic (2005), implicaría ser contemplado como aquel estrato temporal que en un contexto histórico puede entenderse como “tiempo corto”.

Por su parte, aunque la incertidumbre hace referencia a la falta de certeza o seguridad derivada de una situación en proceso de transformación, en este caso se acerca más al problema práctico del que surge. Al respecto, refiriéndose al planteamiento de John Dewey, Ramos Torre señala que “lo relevante no es la fiabilidad o seguridad de lo que creemos saber, sino la seguridad o fiabilidad del mundo en el que estamos, lo que podemos hacer en él y lo que nos puede ocurrir –eso que Dewey llama resultados de la acción [...]” (2019, p. 3). Siendo así, la cuestión práctica que se plantea con la incertidumbre son las expectativas de los alumnos respecto al posconflicto, que deberían ser trabajadas en la Cátedra de la Paz.

Por último, la indefinición o ambigüedad a la que aluden las situaciones liminares remite a lo que no puede definirse en términos estáticos porque está en proceso de estructuración, esto es, destrutturadas y prestrukturadas a la vez (TURNER, 1990, p. 108). En esta investigación interesa saber cómo reaccionan los participantes en situaciones que no están definidas claramente y si esto influye en que puedan o no adoptar determinada posición.

Método

El presente estudio constituye un aporte empírico, desde una perspectiva sociológica y psicológica, en el abordaje de las actitudes de los estudiantes respecto al posconflicto en Colombia y cuyo telón de fondo son los procesos de formación recibida desde la Cátedra de la Paz en los contextos escolares y su propia vivencia desde la firma del acuerdo entre el Gobierno de la república de Colombia y la guerrilla de las FARC.

La investigación se aproxima al objeto de estudio desde el paradigma holístico que asume una perspectiva de corte multimétodo que permite analizar, comprender, aprehender e integrar los niveles de orden cualitativo y cuantitativo (RIVADENEIRA, 2013). Se adopta un diseño mixto explicativo-cuantitativo (CRESWELL; PLANO CLARK, 2017) en el que los datos cualitativos son usados para reforzar los resultados cuantitativos obtenidos.

El procedimiento se realiza en tres fases: 1) fase cuantitativa de aplicación de las escalas en una muestra de 793 participantes con edades comprendidas entre los 12 y 20 años (siendo el promedio de 15,8 años), escolarizados en los niveles de 9° de básica y 10° y 11° de educación media, de siete colegios (cinco públicos y dos privados) ubicados en la ciudad de Barranquilla y su Área Metropolitana (Colombia), principalmente pertenecientes a los estratos uno y dos (clase baja y medio baja); 2) fase cualitativa de seis sesiones de grupos focales; y 3) fase de triangulación para integrar resultados derivados de las fases cuantitativa y cualitativa. La información se recogió en los años 2018 y 2019.

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos empleados fueron una escala tipo Likert *Escala para medir la percepción del posconflicto*, compuesta por 12 ítems y una evaluación de 6 totalmente de acuerdo a 1 totalmente en desacuerdo, con un alfa de Cronbach $\alpha = 0.729$. Los primeros cuatro ítems hacen referencia a la percepción de cambio entendido como la observación de la diferencia a partir del límite introducido por el acuerdo. Las siguientes cuatro afirmaciones tratan las certezas respecto al momento actual caracterizado por la incertidumbre. Los últimos ítems versan sobre las reacciones respecto a lo socialmente indefinido. Los análisis se realizaron en el paquete estadístico JAPS versión 0.10.2.0. Se considera que conocer las preferencias o aversiones expresadas a través de las actitudes (BLANCO et al., 2017) de estos jóvenes hacia la situación de posconflicto, ofrece una imagen general sobre los parámetros a partir de los cuales ellos se orientan, entienden e interactúan en el mundo social.

Asimismo, se solicitó a los participantes una descripción de la situación actual a través de seis grupos de discusión con el fin de obtener una perspectiva ilustrativa de los temas de interés de la investigación. Los aportes realizados abonan algunas claves para el análisis y comprensión de los resultados obtenidos en la escala. Todas las aplicaciones se realizaron con el respectivo consentimiento informado.

Resultados

Al analizar las respuestas por el perfil de los participantes, nos encontramos que el sexo, la edad o el centro educativo al que pertenecen no son determinantes. Tampoco se observan grandes diferencias de opinión entre jóvenes del estrato social más bajo (el uno), el bajo (el dos) o el medio-bajo (el tres), que representan al 96,6% de los estudiantes a los que se les aplicó la escala. Sin embargo, sí se aprecian algunas particularidades en el 3,4% restante, correspondiente a los estratos más altos (4, 5 y 6), que por su peso en la muestra no afectan a los resultados de la investigación, aunque pueden abrir futuras vías de análisis. La Tabla 1 resume los principales resultados obtenidos.

Para la mayoría de los estudiantes de estratos del 1 al 3 todavía es muy pronto para describir la situación actual, pero los de estratos del 4 al 6 no están de acuerdo con esta afirmación. Asimismo, estos últimos dicen tener menos expectativas que los de estratos sociales más bajos y afirman no tener tantas emociones encontradas respecto al posconflicto. Aunque los de todos los estratos sociales expresan no estar de acuerdo con que la situación de posconflicto es tan clara como la de antes, solo que diferente, la mayor discrepancia con esta afirmación procede de los estratos sociales más altos.

Por su parte, los grupos de discusión ofrecen claves para comprender el resultado de la escala. Las preguntas formuladas a los participantes fueron las siguientes: ¿Qué saben de la historia reciente del país? ¿Qué piensan acerca de lo que pasa con la violencia en el país a pesar de las negociaciones? ¿Piensas que ha cambiado algo el país con el Acuerdo de Paz? ¿Cómo crees que el conflicto armado ha afectado el contexto escolar o su escuela? ¿Cómo se ha informado o cómo se ha dado cuenta del conflicto armado? ¿Qué piensan de la información que les llega a través de las redes sociales? ¿Han tenido información sobre el conflicto armado

y el proceso de paz en sus clases de Cátedra para la Paz? ¿Piensa que Colombia tiene mejor futuro una vez que finalice este conflicto armado? ¿Creen que las personas de su edad pueden aportar en la consolidación de la paz? A cada una de ellas se hará referencia en el apartado de discusión.

Tabla 1. Resultados consolidados de la “escala para medir la percepción del posconflicto”

Ítem	Puntuación Promedio	Porcentaje respuestas entre 4 y 6
I1. Los Acuerdos de Paz marcan un antes y un después en Colombia.	4,6	83,60%
I2. La situación de posconflicto es una etapa totalmente nueva para la sociedad colombiana.	4,1	72,13%
I3. No veo la diferencia entre el momento actual y el anterior al de la firma de Paz.	4,17	72,38%
I4. Aún es pronto para describir cómo es el momento actual.	4,16	73,89%
I5. El momento actual me genera muchas expectativas.	4,2	80,45%
I6. El momento actual me genera incertidumbre porque no sé realmente qué es lo que está pasando o qué sucederá.	4,5	82,09%
I7. Del momento actual no me espero nada bueno.	3,9	63,80%
I8. Tengo emociones encontradas sobre la situación de posconflicto.	3,8	62,54%

Fuente: Elaboración propia.

Discusión

Los resultados se han organizado a partir de tres cuestiones claves estrechamente relacionadas que han emergido en el análisis de la información estadística, corroborados con lo expresado en los grupos de discusión: 1) el distanciamiento que los participantes marcan respecto a lo que ellos asocian al conflicto (y, por ende, al posconflicto) y en función de ello, su percepción del cambio; 2) la información (o desinformación) de la que disponen, la producción estratégica de la ignorancia y su relación con la incertidumbre; y 3) los ritmos, la espera y la indefinición de la situación y su incidencia en que los participantes adopten una posición u otra.

Percepción del Cambio, Extrañamiento y Persistencia de “las Violencias”

Aunque la mayoría de los participantes perciben que el acuerdo marca una etapa totalmente nueva en Colombia, un porcentaje también muy elevado no observa diferencia con la etapa anterior o cree que es muy pronto para estimarlo. Esta aparente contradicción nos lleva a plantear que para los participantes el acuerdo constituiría un límite que inicia formalmente una nueva etapa, pero no implica que se haya producido un cambio real, por lo menos en lo que ellos atienden. Interpretación plausible, considerando que el análisis cualitativo de los grupos de discusión evidencia la preocupación por las “violencias” que aún persisten, aunque como se verá más adelante, esto también se relaciona con su falta de comprensión sobre el acuerdo. La siguiente intervención de un participante sobre la historia reciente del país condensa esta idea:

Pues si es sobre el país...que hicieron un trato con las FARC y se está dando el posconflicto, que ya van a arreglar algo de la paz, pero viéndolo desde ese punto de vista... pues... no es algo tan... concreto porque aun así siguen violencias, siguen problemas todavía en Barranquilla y en las demás ciudades del país (Sujeto 6, Colegio 1).

Como se aprecia en varias intervenciones analizadas, los participantes atienden a lo que sucede en su entorno más inmediato y desde ahí evalúan si se ha producido o no un cambio. En el caso de estos jóvenes su preocupación podría explicarse por el índice de criminalidad de la zona en la que viven. En el caso de Barranquilla, según la encuesta Barranquilla Cómo Vamos (2019) la percepción de inseguridad de sus habitantes se sitúa de forma global en 2018 en un 26%. Por barrios esta percepción es desigual, siendo mayor en aquellos de estratos uno y dos al elevarse al 34%, donde viven mayoritariamente los jóvenes participantes en esta investigación.

Teniendo en cuenta estos datos puede afirmarse, como hacen Vélez-Villafañe y Herrera-Cortés (2014) que hay actores que siguen alimentando una “ecología de la violencia”, lo que conlleva que la violencia física y simbólica siga estando presente en determinadas espacialidades de interacción cotidiana. Esto es fundamental si se considera que es en esas espacialidades donde emergen las percepciones significativas de los individuos definiendo su “sentido de lugar”, y es allí donde manejan las distancias sociales y afectivas (LINDÓN, 2000, p. 11-12). Así, estas espacialidades definen sus preocupaciones que, según manifiestan los participantes, están referidas a la delincuencia, la violencia intrafamiliar y otras formas de violencia en diferentes escenarios. Esto es una muestra de la vulnerabilidad en la que viven cuando se presentan círculos de violencia y dificultades para satisfacer sus necesidades básicas, sometidas a la desigualdad y la exclusión social (CERDAS-AGÜERO, 2015). De ahí que al preguntarles por la información que reciben sobre el conflicto armado o el proceso de paz también señalen otros aspectos. Por ejemplo:

Además de eso, nosotros nos preguntamos que por qué que por qué hay tanta violencia, tanta discriminación, tanta desigualdad aquí en nuestro país, a veces nos preguntamos tantas cosas que ya queremos que se acabe todo esto y haya paz entre todos nosotros, porque todos somos iguales (Sujeto 3, Colegio 4).

Por otra parte, la territorialización histórica del conflicto armado colombiano ha producido una distancia social e incluso emocional respecto a aquellos que viven o provienen de las zonas de conflicto, como evidencian las representaciones sociales de los desplazados, a quienes se ha controlado y segregado, configurando una modalidad de “extraños” (CASTILLEJO, 2000). Esto a pesar de que en muchos barrios de estratos 1 y 2 se convive con personas desplazadas por la violencia, tal como sucede en Barranquilla (RAMOS VIDAL, 2018), lo que no es óbice para que en esos espacios se refuercen las distancias respecto de quienes provienen de zonas de conflicto.

El distanciamiento también queda patente cuando los participantes se refieren a cómo les ha podido afectar el conflicto a ellos o a su familia. La mayoría indica que no les afecta el conflicto y en otros casos el conflicto se remitía a otras regiones. Por su parte, los pocos que indicaban que sí les afectaba tenían algún familiar víctima de forma directa o bien eran capaces de identificarse a un nivel más amplio con “los colombianos”, aunque no estuviesen directamente afectados. Así, observar el cambio tiene una relación directa con una identificación como víctimas del conflicto o con empatizar con las mismas. El siguiente *verbatim* es ilustrativo:

En mi caso personal yo no soy alguien que se haya visto afectado por la guerrilla o por algún tipo de fuerzas revolucionarias de Colombia, entonces en realidad yo no he sentido ningún cambio al respecto, pero ajá, por el simple hecho de que nunca me ha afectó (Sujeto 1, Colegio 2).

Por tanto, la percepción general de los participantes sobre la violencia y la implementación del acuerdo se limita muchas veces a su entorno o está mediada por diversas fuentes de información. Como resultado, en los grupos de discusión se aprecia un sentir mayoritario de que el acuerdo no ha servido porque persisten las violencias. El siguiente verbatim lo expresa:

De nada sirvió ese pacto, porque en nada ha resuelto las violencias y todos los problemas que ha pasado en el país (Sujeto 5, Colegio 6).

También se observa que cuando los participantes contraponen intereses entre unos colombianos (los de la zona de conflicto) y ellos mismos, el distanciamiento aumenta. En la interpretación que hacen del acuerdo ahondarían en esa diferencia, dejándolos aún más rezagados (en el caso de quienes viven en los estratos más bajos), conformando así grupos de colombianos en función de sus necesidades-expectativas. Intervenciones sobre cómo les afecta el conflicto y el posconflicto así lo reflejan:

Sí, porque la verdad es que el gobierno ha dejado a su población a un lado, ya no les brinda el mismo apoyo que les brindaba antes (Sujeto 1, Colegio 6).

Tras la preocupación por el “abandono” por parte del gobierno subyace la cuestión económica y de cobertura de necesidades. La subida de impuestos aparece en algunos grupos de discusión como una consecuencia por tener que mantener a los exguerrilleros o como pretexto para tener más de donde robar (corrupción). Al referirse a cómo el conflicto ha afectado al contexto escolar, una parte importante de los participantes plantea que por destinar dinero al acuerdo no se financia adecuadamente la educación pública (acceso a libros, comedor escolar o evitar huelgas de maestros) y pocos aprecian que la falta de financiación de la educación pública es un problema previo y no una consecuencia directa del acuerdo.

Incertidumbre e Ignorancia Estratégica

Señalaba Frankfurt (2006) que el hecho de que algo sea objeto de nuestra preocupación es lo que lo hace importante y, según los participantes, lo que más les importa es lo que sucede en su entorno inmediato. Esta actitud es congruente con las explicaciones aportadas en otras investigaciones para explicar el voto negativo en el plebiscito de los habitantes de los estratos sociales más bajos. Por ejemplo, la distribución de votos revela que la victoria del “no” se debe, en parte, a que “el voto de los sectores populares urbanos, periurbanos y de las ciudades intermediarias que no se sintieron interpretados por el discurso de la paz y temieron ser olvidados en el contexto del postconflicto” (BASSET, 2018, p. 241).

No obstante, la formación de esas opiniones no es casual. Un ejemplo es la propia campaña por el “no” liderada por el Partido Centro Democrático en el plebiscito de los Acuerdos de Paz en 2016. En declaraciones públicas, el gerente de esta campaña, Juan Carlos Vélez, admitió que el éxito del “no” radicó en el envío de mensajes selectivos que tergiversaron la información sobre el contenido de los acuerdos (BASSET, 2018). Campañas de desinformación como esa inciden en la evaluación que los participantes hacen de lo que está sucediendo, así como la información proveniente de medios de comunicación. En su mayoría, los jóvenes son conscientes de que parte de la información que reciben es falsa, añadiendo más confusión a la situación actual. El siguiente verbatim es ilustrativo:

Así también como especifican alguna imagen o algún video, también pues lo pueden hacer con una noticia. Aquí todo es manejado por la tecnología y lo único que les importa a los políticos o a las personas que están en las guerras es que le crean a cada uno su respuesta y cada uno está, da su respuesta de acuerdo a lo que él piense y de acuerdo lo que él necesita para así ganar apoyo de las demás personas (Sujeto 6, Colegio 1).

Esto fuera menos problemático si los estudiantes contaran con información de calidad para hacer una valoración fundamentada. Según los participantes, en algunos centros educativos no han recibido información sobre el conflicto y el acuerdo, en otros dicen que más o menos, mientras que solo en uno se confirma haber sido formados sobre el tema. Por tanto, se puede afirmar que la evaluación que hacen los participantes de la situación actual también incide en la falta de apropiación por parte de los contextos escolares para implementar la Cátedra de la Paz (CARDOZO RUSINQUE et al., 2020). Otras investigaciones han señalado las dificultades de los maestros para desarrollar aspectos asociados a esos contenidos, por estar su formación más ligada a la pedagogía y la didáctica, en detrimento de contenidos asociados a la formación en ciudadanía, construcción de paz y valores (RESTREPO, 2006).

A esta situación se suma la propia falta de interés por ignorancia o por indiferencia frente al tema del conflicto y el posconflicto. Considérese que hace 32 años que se dejó de enseñar historia como materia obligatoria e independiente, hasta su reciente implementación como parte de las ciencias sociales en el marco del posconflicto a partir de 2018, una vez promulgada la Ley n. 1.874 de 2017. Esto supone un desconocimiento amplio y crítico del contexto cultural, geográfico y político en el que se ha producido el conflicto armado en Colombia, generándose un extrañamiento entre esta realidad y su percepción.

En estas condiciones no es de extrañar que para los participantes no sea fácil discernir el inicio de una nueva etapa en Colombia. A la incertidumbre propia de una situación transicional, se añade la generada por la desinformación. Esta se inscribe dentro de una producción estratégica de la ignorancia por parte de quienes tienen interés en organizar la duda, la incertidumbre o la información errónea o desean que se sepan ciertas cosas (PROCTOR, 2019). Si, como afirman los participantes, circulan por distintos medios verdades y mentiras y no hay interés en esclarecer lo que sucede, la producción estratégica de la ignorancia logra como mínimo sembrar la confusión e incluso la desconfianza. En ese contexto puede entenderse que a pesar de las expectativas que les genera el momento actual, manifiesten tener emociones encontradas.

Ritmos, Incertidumbre e Indefinición

Los Acuerdos de Paz abarcan varios ámbitos y su implementación tiene diferentes ritmos según destinatarios y territorios. Estudios sobre sociedades en transición y en posconflicto recogidos en la compilación realizada por Mueller-Hirth y Ríos Oyola (2018) revelan la coexistencia de distintas temporalidades respecto a un mismo proceso de paz. Como señalan estas autoras, los ritmos del proceso político pueden ser más rápidos que los de los cambios sociales y económicos que deberían llegar a la mayoría de la población; asimismo, la diferencia de ritmos también puede apreciarse en la duración de concreción de las promesas y los tiempos de espera de determinados colectivos.

En esta investigación se constata una mezcla de valoraciones sobre la duración que debe tener cada etapa del proceso, lo que a su vez incide en la percepción del ritmo. A la vez que se estima la vivencia de una fase aún muy incipiente, se evidencia una percepción de un ritmo lento, aspecto que se deduce de cierta impaciencia ante expectativas no satisfechas. Términos como “todavía” son indicador de ese ritmo, de la espera a que el acuerdo realmente marque la diferencia. Llama la atención que una gran mayoría niegue

el cambio a la vez que expresa esperar un mejor futuro con la firma del acuerdo, como si el conflicto armado no hubiera terminado o lo situaran en un momento indeterminado. Esto alude a una cuestión de ritmos, pero también a una situación ideal (deseo) a la que no colocan fecha. El siguiente *verbatim* condensa esta idea:

Eso dependiendo si en algún momento finaliza, porque ya hace varios años se han venido haciendo firmas, tratados, han hablado con varias personas a ver si termina este conflicto y no ha pasado, no ha sucedido. Se espera en un futuro suceda, pero todavía se ve lejano, ya que, aunque se haya firmado el proceso de paz, todavía es algo que va muy lento (Sujeto 4, Colegio 1).

Además de las consecuencias para el país, si ese deseo-esperanza no logra concretarse se corre un doble riesgo: que se mantenga la percepción de que el acuerdo no sirvió porque todo sigue igual, lo que a su vez supondría que esforzarse por la Paz no merece la pena; o que se entre en un estado de permanente liminaridad en el que las personas se instalen en la espera, pero mientras tanto no puedan dar por sentado nada, generando una sensación de zozobra. El siguiente *verbatim* expresa el dilema:

Bueno, la verdad es que estamos como entre la espada y la pared porque las noticias, en la televisión nos dicen otras cosas y por las redes sociales cosas diferentes o sea que no sabemos ni cuál de los dos creer ni nada de eso (Sujeto 8, Colegio 4).

No poder dar nada por sentado resulta problemático porque, en situaciones de liminaridad permanente, pueden surgir determinados líderes (“tricksters”) que intenten “resolver” o dar salida (generalmente en direcciones peligrosas) a la situación (THOMASSEN, 2015; SZAKOLCZAI, 2015). El señalamiento de “chivos expiatorios” u otras medidas sacrificiales pueden imponerse para abrir una nueva etapa, aunque no se sepa cuál es. Este riesgo es patente, porque los jóvenes ya advierten una polarización en el país que está generando un ambiente mucho más desfavorable a encontrar salidas negociadas y posiciones reconciliables. Al preguntar sobre la historia reciente del país, un joven recoge el sentir mayoritario:

El país se ha visto bastante polarizado debido a los sucesos que han venido aconteciendo puesto que se ha dividido en bandos que dicen que el proceso de paz por ejemplo ha sido bastante beneficioso, otros dicen que fue una mera cortina para que se abra más la corrupción y personas que han dado puntos de vista radicales como que hay que matarlos a todos [...] (Sujeto 2, Colegio 5).

Los participantes también expresan ser conscientes de que las distintas fuentes de información refuerzan la polarización, manipulan, dicen verdades a medias o directamente mentiras. Aun así, en algunas (las menos) intervenciones, se aprecia que esa polarización ha calado, mostrando el riesgo de que la violencia siga percibiéndose como única salida a los problemas de Colombia. Esto puede explicarse por la “normalización” de la violencia en un país en el que varias generaciones no han conocido la paz. Aunque indeseable, un contexto impregnado de violencia ofrecía la “certeza” de lo conocido, de saber cómo “funcionan” las cosas. Por su parte, las situaciones de posconflicto en las que el nuevo orden aún está en proceso de estructuración, predominan la indefinición y la ambigüedad. De ahí que en momentos en los que unas formas de violencia desaparecen y otras persisten, las personas se muevan entre el deseo, el temor, la desconfianza y la duda.

Además, la indefinición de la situación contribuye a que las posiciones adoptadas en un momento u otro puedan variar ostensiblemente. Así, para estos jóvenes que mayoritariamente afirman necesitar que todo esté claramente definido para adoptar una posición respecto a la situación actual, en una proporción similar señalan

a la vez lo contrario. En otras palabras, la claridad o no de una situación no parece ser determinante para que los participantes adopten una posición.

A pesar de cierta “fatalidad” que se desprende de las intervenciones de varios de los participantes, al preguntarles si pueden aportar a la consolidación de la paz en Colombia la actitud fue más bien positiva. En general, se definen como personas sin obligaciones, inmaduras o desobedientes, pero asumen que eso cambiará en algún momento. Varios recalcan necesitar conocimientos para poder incidir en la construcción de la paz y algunos se definen a sí mismos como “ignorantes”. Otros señalan que no todos los jóvenes son iguales por lo que no es posible hacer generalizaciones. En todo caso, creen que su aporte viene desde su cotidianidad para a partir de ahí iniciar el cambio. Veamos:

Si podemos aportar y que desde la paz comienza desde los más o sea desde casa desde el barrio, desde nuestros hogares, apostándole a la sana convivencia a no al maltrato ni violencia ni nada, si podemos aportar y podemos hacer un cambio (Sujeto 8, Colegio 4).

Como se observa, los participantes ofrecen claves sobre aquello que les importa y la forma como se orientan en el mundo. La Cátedra de la Paz, en tanto está dirigida a una generación de la que se espera que contribuya a construir un nuevo orden en el que los conflictos se resuelvan mediante el diálogo, debe tenerlas en cuenta. Resulta fundamental que estos jóvenes sean capaces de observar sus actividades dentro de una trama total, lo que en términos de Karl Mannheim implica tener un método para orientarse en el mundo, puedan ampliar el estrecho horizonte de su ciudad y comprender la situación de su generación como parte de una época y de un proceso histórico (SÁNCHEZ DE LA YNCERA, 1993).

Consideraciones Finales

El análisis de los resultados muestra que el posconflicto es percibido por los participantes como una etapa formalmente nueva, de la que todavía no se puede preconizar la existencia de un cambio al no observar una diferencia sustancial en lo que ellos fijan su atención, como es la persistencia de las violencias en su entorno inmediato. Esta percepción también revela que en el posconflicto pueden coexistir diferentes temporalidades, la de la temporalidad política y la vinculada a la experiencia vital de cada uno de ellos. También se advierten distintos ritmos, siendo el tiempo de la espera el más mencionado por los participantes. La cronificación de la espera conlleva riesgos debido a la deriva que puede darse en la fase de implementación temprana del acuerdo.

El posconflicto les genera incertidumbre, por desconocer lo que realmente está pasando y por su desenlace, lo que puede definirse como una situación liminar en la que los participantes albergan expectativas y emociones encontradas.

Por tanto, no puede afirmarse que tengan una posición definida respecto al posconflicto y el acuerdo, pero sí que son sensibles a la información que reciben. Esto es fundamental si se considera que en los distintos medios a través de los cuales se informan (principalmente redes sociales y televisión) circula una gran cantidad de contenidos cargados de ambigüedades, que afecta a la percepción que tienen sobre el acuerdo y proporciona un escenario para la polarización del país que los participantes advierten. Esto incide en el distanciamiento y extrañamiento respecto a “otros” que asocian al conflicto y que se diferencian a sus propios intereses.

En consecuencia, resulta imprescindible que los estudiantes cuenten con herramientas para desarrollar una actitud crítica que evite el impacto de la “posverdad”. La calidad de la formación que reciben en contextos escolares sobre el conflicto y el posconflicto es clave en el proceso de construcción de paz para que avancen en una comprensión general del fenómeno. Esto supone que sus expectativas no estén vinculadas estrictamente a su entorno más inmediato,

aunque es imprescindible que vean cambios al respecto, para ir acompasando mejor los ritmos del cambio. Se trataría de que el acuerdo proporcionara a los jóvenes un contexto sentido a su cotidianidad, siendo un lugar privilegiado para que esto ocurra, la propia escuela. Todo ello contribuiría a salvar la distancia espacial, social y emocional que los separa de los “otros” con los que aún no se encuentran identificados.

En esa construcción de sentido, la Cátedra de la Paz es clave para conjugar el fatalismo con que los jóvenes perciben el presente y su deseo de aportar para la consolidación de un futuro en paz. El gap entre su percepción presente y futuro deseado que en el momento presente puede ser entendido como frustración debido a las expectativas insatisfechas, también constituye una nueva experiencia a partir de la cual se puede trabajar críticamente. Aunque persistan otro tipo de violencias, los jóvenes ahora cuentan con una referencia, el acuerdo y su legado cultural, esto es, que los conflictos sociales se pueden abordar sin violencia.

Por último, cabe indicar que quedan abiertas otras cuestiones, como la incidencia de la pertenencia al estrato socioeconómico en la percepción del posconflicto. Asimismo, resulta fundamental indagar en aspectos que interesan a los jóvenes y que no ven satisfechos con el acuerdo, además de cómo creen que pueden contribuir en la consolidación de la paz y participar en este cambio histórico.

Contribución de las Autoras

Problematización: Alemán, E; Cardozo, A; Conceptualización: Alemán, E; Metodología: Cardozo, A; Análisis: Alemán, E; Cardozo, A; Redacción: Alemán, E; Cardozo, A.

Referencias

ÁLVAREZ, J. E. Elementos para un análisis político de los efectos del acuerdo de paz y del estado general de la implementación. In: ÁLVAREZ, J. E. (coord.). **El acuerdo de paz en Colombia: entre la perfidia y la potencia transformadora**. Buenos Aires: CLACSO/Bogotá: CEPDIPO, 2019. p. 23-59. Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191108024211/El_acuerdo_de_paz_en_Colombia.pdf. Acceso en: 20 feb. 2020.

ARN [AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN]. Nuestros procesos. **ARN en cifras**. Bogotá: ARN, 2020. Disponible en: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20ARN%20en%20Cifras/ARN%20en%20cifras%20corte%20Julio%202020.pdf>. Acceso en 20 sep. 2020

BARRANQUILLA CÓMO VAMOS. **Encuesta de percepción ciudadana 2018**. Barranquilla: Barranquilla Cómo Vamos, 2019. Disponible en: <https://barranquillacomovamos.org/wp-content/uploads/2020/06/EPC-BqCV-2018.pdf>. Acceso en: 20 sep. 2020

BASSET, Y. Claves del rechazo del plebiscito para la paz en Colombia. **Estudios Políticos**, Antioquia, n. 52, p. 241-265, 2018. <http://doi.org/10.17533/udea.espo.n52a12>

BLANCO, A.; HORCAJO, J.; SÁNCHEZ, F. **Cognición social**. Madrid: Pearson, 2017.

CARDOZO RUSINQUE, A.; MORALES CUADRO, A.; MARTINEZ SANDE, P. Construcción de paz y ciudadanía en educación secundaria y media en Colombia. **Educação e Pesquisa**, São Paulo, v. 46, 2020. <https://doi.org/10.1590/s1678-4634202046214753>

- CASTILLEJO, A. **Poética de lo Otro**. Antropología de la guerra, la soledad y el exilio interno en Colombia. Bogotá: Ministerio de Cultura e Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2000.
- CERDAS-AGÜERO, E. Desafíos de la educación para la paz hacia la construcción de una cultura de paz. **Revista Electrónica Educare**, Heredia, v. 19, n. 2, p. 135-154. 2015. <https://doi.org/10.15359/ree.19-2.9>
- COLOMBIA. Decreto n. 1.038, de 25 mayo de 2015. Por el cual se reglamenta la Ley n. 1.732, de 1 de septiembre de 2014, que establece la Cátedra de la Paz. Sistema Único de Información Normativa. **Diario Oficial de la Republica de Colombia**, n. 49522, 25, mayo 2015.
- COLOMBIA. Ley n. 1.732, de 1 de septiembre de 2014. Por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país. Sistema Único de Información Normativa. **Diario Oficial de la República de Colombia**, n. 49261, p. 1, sep. 2014.
- COLOMBIA. Ley n. 1.874, de 27 de diciembre de 2017. Por la cual se modifica parcialmente la Ley General de Educación, Ley n. 115 de 1994, y se dictan otras disposiciones. Sistema Único de Información Normativa. **Diario Oficial de la Republica de Colombia**, año CLIII, n. 50459. 27 dic. 2017.
- CRESWELL, J. W.; PLANO CLARK, V. L. **Designing and conducting mixed methods research**. 2. ed. Los Angeles: SAGE Publications, 2017.
- FRANKFURT, H. G. **La Importancia de lo que nos preocupa**: ensayos filosóficos. Buenos Aires: Katz, 2006.
- HOCHNER, N. On social rhythm: a renewed assessment of Van Gennep's *Rites of Passage*. **Journal of Classical Sociology**, Thousand Oaks, v. 18, n. 4, p. 299-312, 2018. <https://doi.org/10.1177/1468795X18789011>
- LINDÓN, A. V. Del campo de la vida cotidiana y su espacio – temporalidad (una presentación). In: LINDÓN, A. (coord.). **La vida cotidiana y su espacio-temporalidad**. Barcelona: Anthropos, 2000. p. 7-18.
- MORENO-PARRA, H. Colombia: entre pactos de élites y transiciones democráticas. **Entramado**. Cali, v 14, n. 1, p. 166-179, –ene.–jun. 2018. <https://doi.org/10.18041/entramado.2018v14n1.27136>
- MUDROVICIC, M. **Historia, narración y memoria**. Los debates actuales en filosofía de la historia. Madrid: Akal, 2005.
- MUELLER-HIRTH, N.; RIOS OYOLA, S. Introduction: temporal perspectives on transitional and post-conflict societies. In: MUELLER-HIRTH, N.; RÍOS OYOLA, S. (eds.). **Time and temporality in transitional and post-conflict societies**. London: Abingdon Routledge, 2018. p. 1-16. Disponible en: <https://www.routledge.c...la/p/book/9781138631366>. Acceso en: 15 jun. 2020
- NISBET, R. El problema del cambio social. In: NISBET, R; KUHN, T. S.; WHITE, L. (eds.). **Cambio Social**. Madrid: Alianza Universitaria, 1979. p. 12-51.
- PROCTOR, R. Agnotología. **Revista de Economía Institucional**, Bogota, v. 22, n. 42, p. 15-48, 20 nov. 2019. <https://doi.org/10.18601/01245996.v22n42.02>
- RAMOS TORRE, I. **Sobre la incertidumbre en ciencias sociales**. 2019. Trabajo presentado a XIII Congreso Español de Sociología, Valencia, 2019. Mimeo.
- RAMOS VIDAL, I. Desplazamiento forzado y adaptación al contexto de destino: el caso de Barranquilla. **Perfiles Latinoamericanos**, Ciudad de México, v. 26, n. 51, p. 301-328, 2018. <https://doi.org/10.18504/pl2651-012-2018>

REGISTRO ÚNICO DE VÍCTIMAS. **Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas**, 7 sep. 2020. Disponible en: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>. Acceso en: 25 sep. 2020

RESTREPO, J. Estándares básicos en Competencias Ciudadanas: una aproximación al problema de la formación ciudadana en Colombia. **Papel Político**, Bogotá, v. 11, n. 1, p. 137-175, ene.–jun. 2006. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77716566006>. Acceso en: 25 jun. 2020.

RÍOS, J. El Acuerdo de Paz entre el gobierno colombiano y las FARC: o cuando una paz imperfecta es mejor que una guerra imperfecta. **Araucaria**. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, Sevilla, v. 19, n. 38. p. 593-618, 2017. <https://doi.org/10.12795/araucaria.2017.i38.28>

RIVADENEIRA, E. Modelo investigativo integrador derivado de la investigación holística. **Negotium**, Maracaibo, v. 9, n. 26, p. 116-142, sep.–dic. 2013. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/782/78228464006.pdf>. Acceso en: 10 ago. 2020.

SÁNCHEZ DE LA YNCERA, I. Crisis y orientación. apuntes sobre el pensamiento de Karl Mannheim. **Reis – Revista Española de Investigaciones Sociológicas**, Madrid, n. 62, p. 17-43, 1993. <https://doi.org/10.2307/40183635>

SZAKOLCZAI, A. Liminality and experience: structuring transitory situations and transformative events. In: HORVATH, A.; THOMASSEN, B; WYDRA, H. (eds.). **Breaking boundaries: varieties of liminality**. New York: Berghahn Books, 2015. p. 11-38.

THOMASSEN, B. Thinking with liminality; to the boundaries of an anthropological concept. In: HORVATH, A.; THOMASSEN, B.; WYDRA, H. (eds.). **Breaking boundaries: varieties of liminality**. New York: Berghahn Books, 2015. p. 39-58.

TURNER, V. **La selva de los símbolos**: aspectos del ritual Ndembu. Madrid: Siglo XXI, 1990.

VALENCIA, L.; ÁVILA, A. **Los retos del posconflicto justicia, seguridad y mercados ilegales**. Bogotá: Ediciones B Colombia, 2016.

VÉLEZ-VILLAFANE, G; HERRERA-CORTÉS, M. C. Formación política en el tiempo presente. Ecologías violentas y pedagogía de la memoria. **Nómadas**, Bogotá, n. 41, p. 149-165, oct. 2014.

Sobre Las Autoras

ELIANA ALEMÁN SALCEDO es licenciada en Derecho por la Universidad Libre (Barranquilla, Colombia). Magistra en Relaciones Internacionales por la Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá, Colombia), Doctora en Sociología por la Universidad Pública de Navarra (Navarra, España). Líneas de investigación: Postconflicto; Género; Sociología cultural y de las organizaciones.

AURA ALICIA CARDOZO RUSINQUE é psicóloga por la Universidad Santo Tomás (Bogotá, Colombia), Magistra en Estudios Políticos por la Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá, Colombia), Doctora en Psicología por la Universidad del Norte (Barranquilla, Colombia). Líneas de investigación: Convivencia; Paz; Justicia.

Recibido: 03 Feb. 2020

Aceptado: 14 Oct. 2020